ID DOCUMENTO: zhwsdv1Bgt01fUqdhZlMB8jr6Uo=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 24 de septiembre de 2021

Resolución del Director del Instituto Universitario Gregorio Millán Barbany de Modelización y Simulación en Fluidodinámica, Nanociencia y Matemática Industrial de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se convocan elecciones a director del Instituto.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Institutos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Instituto Gregorio Millán Barbany que se celebrarán en la sesión del Consejo del Instituto que tendrá lugar el día 1 de Octubre de 2021 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario/a del Instituto.

En Leganés, a 21 de septiembre de 2021

Fdo. Eduardo Jesús Sánchez Villaseñor

DIRECTOR/A DEL INSTITUTO GREGORIO MILLÁN BARBANY

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ VILLASEÑOR EDUARDO JESUS	23-09-2021 16:54:52
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	24-09-2021 08:27:31

ID DOCUMENTO: zhwsdv1Bgt01fUqdhZlMB8jr6Uo=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 24 de septiembre de 2021

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ VILLASEÑOR EDUARDO JESUS	23-09-2021 16:54:52
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	24-09-2021 08:27:31

ID DOCUMENTO: zhwsdv1Bgt01fUqdhZlMB8jr6Uo=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 24 de septiembre de 2021

ANEXO

CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL INSTITUTO GREGORIO MILLÁN BARBANY

ACTUACIÓN	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SI/NO	DÓNDE SE PUBLICA
Convocatoria + calendario electoral	17 de septiembre de 2021	SI	Email a los miembros del Consejo del Instituto + BOEL posterior
Presentación de candidaturas y avales	Del 17 al 23 de septiembre de 2021	NO	
Candidaturas provisionales	24 de septiembre de 2021	SI	E-mail a los miembros del Instituto
Reclamaciones	24 al 27 de septiembre de 2021	NO	
Candidaturas definitivas	28 de septiembre de 2021	SI	E-mail a los miembros del Instituto

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ VILLASEÑOR EDUARDO JESUS	23-09-2021 16:54:52
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	24-09-2021 08:27:31

ID DOCUMENTO: zhwsdv1Bgt01fUqdhZlMB8jr6Uo=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 24 de septiembre de 2021

Votaciones + resultados provisionales	1 de Octubre de 2021	SI, en la misma reunión del Consejo	E-mail a los miembros del Instituto el mismo día de la sesión del Consejo
Reclamaciones	4 de octubre de 2021	NO	
Resultados definitivos	5 de octubre de 2021	SI	Email a los miembros del Consejo del Instituto + BOEL posterior
Nombramiento del Director/a	El Secretario/a del Instituto saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente		

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el calendario de días festivos en la Universidad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ VILLASEÑOR EDUARDO JESUS	23-09-2021 16:54:52
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	24-09-2021 08:27:31